



XI CONGRESO MUNDIAL DE MEDIACIÓN I CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Tejiendo juntos una vía hacia la cultura de paz

PROYECTOS EXITOSOS DE ALCANCE GLOBAL

NOMBRE DEL PROYECTO

El Proyecto “Alianzas para el diálogo. Prevención de conflictos sociales en el uso de recursos naturales”, presenta la experiencia de institucionalización del Diálogo entre el Estado y los pueblos indígenas y originarios del Perú (Grupo de Trabajo de Políticas Indígenas – GTPI).

AUSPICIANTE DEL PROYECTO

Nombre o nombres de los presentadores:

- Álvaro Gálvez Pasco, Director de la Dirección de Políticas Indígenas del Ministerio de Cultura del Perú.
- Miembro de Representante de Organizaciones Indígenas (todavía nos e ha decidido el nombre de la persona.
- Alison Hospina Papuico, Analista en diálogo intercultural y género del Proyecto “Alianzas para el Diálogo. Prevención de conflictos sociales en el uso de recursos naturales” – PNUD.

Nombre de la Institución:

Proyecto implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá (MRECD).

Pública X

Privada

Social

Tipo (Universidad, Poder Judicial, Fundación, Religiosa, etc.): Entidad pública y organismo del Sistema de Naciones Unidas



XI CONGRESO MUNDIAL DE MEDIACIÓN I CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Tejiendo juntos una vía hacia la cultura de paz

PROYECTOS EXITOSOS DE ALCANCE GLOBAL

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Zona en la que se desarrolla el proyecto: Lima y regiones seleccionadas para el año 2015 (Puno, Ucayali, Cusco, Ayacucho, Loreto)

Ámbito de influencia: Nivel nacional y departamental (descentralizado)

Ciudad: Lima

País: Perú

Dirección:

- Ministerio de Cultura del Perú: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja. Lima 41. Perú.
- PNUD: Av. Pérez Araníbar 750 Magdalena del Mar. Lima 17. Perú.

Teléfonos:

- Ministerio de Cultura: 51 1 6189393
- PNUD: 51 1 6259000 (9225)

Email:

- agalvez@cultura.gob.pe
- alison.hospina@undp.org

TEMPORALIDAD

- **Incubación de la experiencia:** Enero 2014
- **Etapas que contempla:** 5 etapas
 1. Tres diálogos con líderes de los pueblos indígenas amazónicos, quechua-andinos y aymara convocados a título personal para debatir sobre problemáticas, estrategias y propuestas de líneas maestras de políticas indígenas
 2. Tres Jornadas de Diálogo entre delegados indígenas y funcionarios del VMI para consensuar Agendas prioritarias de políticas indígenas. Los temas prioritarios tuvieron como base los resultados de los primeros tres diálogos.
 3. Cuatro Jornadas de validación y comentarios por parte de otros actores sociales a los resultados de los diálogos previos: una agenda consensuada de desarrollo indígena.
 4. Consolidación de un Grupo o plataforma de coordinación permanente entre el Estado y las organizaciones representativas de los pueblos indígenas (con el sector Cultura).
 5. Formación de espacios de coordinación permanente, intersectorial e intercultural entre el estado y las organizaciones de representativas de los pueblos indígenas u originarios del país en materia de políticas para el desarrollo indígena.
- Fase en la que se encuentra: Etapa 4
- Proyección en el tiempo: Enero 2014 a diciembre 2016 (para consolidación de los espacios permanente de coordinación intersectorial e intercultural).



XI CONGRESO MUNDIAL DE MEDIACIÓN I CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Tejiendo juntos una vía hacia la cultura de paz

PROYECTOS EXITOSOS DE ALCANCE GLOBAL

SINTETIZACIÓN DEL PROYECTO

La experiencia:

Desde 2014, en el marco de la asistencia técnica al Viceministerio de Interculturalidad (VMI), el Proyecto “Alianzas para el Diálogo. Prevención de conflictos sociales en el uso de recursos naturales” junto al VMI, promovió la estrategia “Diálogos entre el Estado y los pueblos indígenas sobre políticas públicas para el desarrollo indígena”. El Objetivo fue institucionalizar el diálogo entre las organizaciones indígenas de representación nacional y el VMI para tomar acuerdos y **consensos** para una Agenda **conjunta** de políticas públicas en materia indígena. La estrategia de cinco etapas fue coordinada por el VMI con las organizaciones andinas y amazónicas y ha contado con su participación decidida en cada actividad desarrollada. Actualmente, se ha formalizado el Grupo de Trabajo Permanente para políticas indígenas (GTPI) a través de Resolución Ministerial del Ministerio de Cultura. Además se cuenta con una Agenda consensuada de cinco puntos que se está **presentando** y **consensuando** con otros sectores clave. Se espera, en el mediano plazo, consolidar espacios de **coordinación y consenso** con otros sectores para ejecutar Agendas en el marco del GTPI.

PRESENTACIÓN

La iniciativa “Institucionalización del Diálogo entre el Estado y los pueblos indígenas sobre políticas públicas para su desarrollo” se viene implementando en el marco de la asistencia técnica que el Proyecto “Alianzas para el Diálogo”, brinda al Viceministerio de Interculturalidad (VMI) del Ministerio de Cultura del Perú. Este Proyecto es implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá (MRECD). Desde el año 2014, en coordinación con el VMI se vienen realizando diálogos con líderes y lideresas indígenas del mundo andino y amazónico para conocer sus expectativas y aspiraciones en cuanto a las políticas públicas necesarias para su desarrollo como pueblos. Estos diálogos, realizados en un primer momento con personas convocadas a título personal, fueron luego realizados en coordinación con las organizaciones indígenas de nivel nacional. En este punto se logró elaborar una Agenda mínima de 5 puntos que fue resultado del consenso entre las y los delegados indígenas y los funcionarios del Viceministerio de Interculturalidad.

Esta Agenda mínima representa los intereses comunes de ambas partes (estado y organizaciones indígenas) sin que ello signifique que uno u otro actor dejen de lado sus propias e históricas agendas. Sin embargo, el ejercicio exitoso de encuentro, reflexión y propuesta conjunta realizado en los Diálogos, motivó la formalización del espacio de coordinación a través de la Resolución Ministerial N° 403-2014-MC, del 6 de noviembre de 2014. Con ella se le dio vida al “Grupo de Trabajo de naturaleza permanente encargado de proponer, coordinar y dar seguimiento a las políticas que involucran a los pueblos indígenas y/o requieren un enfoque de interculturalidad, de manera participativa, entre representantes del Viceministerio de Interculturalidad y los Pueblos Indígenas” (GTPI). Actualmente este Grupo se encuentra en



XI CONGRESO MUNDIAL DE MEDIACIÓN

I CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Tejiendo juntos una vía hacia la cultura de paz

PROYECTOS EXITOSOS DE ALCANCE GLOBAL

funcionamiento: tiene un Plan Reglamento interno y un Plan de trabajo aprobados por sus miembros. Además se han realizado hasta el momento 5 reuniones ordinarias y tres descentralizadas.

Entre sus principales resultados se encuentra la formulación de agendas breves con diversos sectores relacionados con principales derechos indígenas: Identificación y Censos; Educación Bilingüe, ambiente y cambio climático, programas sociales, entre otros. Además se ha logrado que dos Gobiernos Regionales propongan la creación de Grupo de carácter regional (gobierno regional y organizaciones indígenas del mismo nivel). Del mismo modo, se ha logrado poner en relieve el derecho a la participación política de los pueblos indígenas, como vehículo para hacer efectivo otros derechos, así como que otros sectores del Estado reconozcan a este Grupo como la plataforma válida para llevar a cabo sus iniciativas en cuanto a los pueblos indígenas en el país. Esta experiencia abona así en el fortalecimiento del diálogo intercultural, pero también a fortalecer las capacidades de funcionarios y líderes indígenas para el diálogo y la elaboración de propuestas consensuadas para el desarrollo indígena en el Perú.

JUSTIFICACIÓN

Identificación de la realidad a cambiar, causas por la que es necesario. Pertinencia de la estrategia para lograrlo. Máximo una cuartilla.

En el Perú existe una gran diversidad cultural. En la región amazónica, existen 52 pueblos indígenas que responden a 19 familias lingüísticas, asentadas en 11 departamentos: **Loreto, Ucayali, Amazonas, San Martín, Cusco, Ayacucho, Junín, Pasco, Huánuco, Madre de Dios y Cajamarca**. En la zona andina y altiplánica, habitan las comunidades originarias de habla mayoritariamente quechua y aimara. Según el Censo de Población del año 2007, son 3'360,000.00 las personas de habla quechua, en alguna de sus variantes, y 440,000 las que hablan la lengua aimara.

En los últimos años, el impulso a las actividades extractivas y energéticas en el país, desde el gobierno central ha generado el incremento de los conflictos sociales por el uso de recursos naturales. Estos conflictos involucran directamente a los pueblos indígenas u originarios porque dichas actividades se desarrollan precisamente en los territorios tradicionalmente habitados por ellos. Esto ha configurado un escenario en el que los espacios de negociación y diálogo intercultural han cobrado creciente protagonismo, porque ofrecen la posibilidad no solo de gestionar las crisis, sino de abordar de manera más amplia los problemas estructurales que afectan a los pueblos indígenas desde larga data.

Bajo un enfoque de transformación de conflictos, estos problemas estructurales deberían ser atendidos en espacios de diálogo que no se encuentren apremiados por gestionar las crisis, sino que puedan tratar estas temáticas con iniciativas



XI CONGRESO MUNDIAL DE MEDIACIÓN I CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Tejiendo juntos una vía hacia la cultura de paz

PROYECTOS EXITOSOS DE ALCANCE GLOBAL

de mediano y largo aliento. La elaboración de políticas públicas para el desarrollo indígenas son una forma de abordar estos problemas con visión de largo plazo; sin embargo, es también importante tener en cuenta que ellas deben ser elaboradas contando con la participación de los propios pueblos indígenas y en coordinación estrecha con los sectores del Estado y otros actores de la sociedad civil como aliados.

De esta manera es posible que las políticas cuenten con los enfoques de derechos e interculturalidad, pero también que puedan derribarse las barreras que limitan el diálogo entre el Estado y los pueblos, construyendo escenarios de confianza proclives a la gobernabilidad y la democracia. La conformación del GTPI responde a esta necesidad. Allí, con el acompañamiento técnico del Sistema de Naciones Unidas (específicamente del PNUD y la OIT) se trabaja para:

- i) Fortalecer las capacidades de los actores para lograr acuerdos a través del consenso.
- ii) Tomar acuerdos que fijen el respeto por los derechos fundamentales y colectivos de los pueblos indígenas con su participación directa.
- iii) Fortalecer el derecho de participación de los pueblos indígenas, espíritu del Convenio 169 de la OIT porque les permite estar presentes en los escenarios que tiene que ver con la decisión y gestión de otros derechos fundamentales, especialmente del derecho al desarrollo.
- iv) Transformar las percepciones de los actores entre sí, haciendo posible la renovación de la confianza.
- v) Fortalecer el rol del Viceministerio de Interculturalidad en su calidad de ente rector de las políticas y el desarrollo de los pueblos indígenas en el país.
- vi) Generar espacios de construcción de confianza y acuerdo entre diversos actores: Estado y los pueblos.

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo General: Institucionalizar el diálogo entre el Estado y los pueblos indígenas como estrategia clave para tomar acuerdos y consensos en la definición de las políticas públicas que procuren el desarrollo indígena, con participación directa de los pueblos.

Para ello se pretende

- i) Generar espacios de diálogo y encuentro al interior de los pueblos indígenas. Entre personas y organizaciones regionales y nacionales del mundo amazónico, entre las del mundo quechua y entre las del mundo aimara. Pero también entre las distintas organizaciones de estos tres grupos indígenas, que rara vez tienen espacios de concertación y diálogo mutuos.
- ii) Generar espacio de diálogo y consenso al interior del Estado (multisectorial y multinivel). Esto se produce entre el



XI CONGRESO MUNDIAL DE MEDIACIÓN

I CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Tejiendo juntos una vía hacia la cultura de paz

PROYECTOS EXITOSOS DE ALCANCE GLOBAL

VMI y los sectores que implementan políticas públicas. Pero también entre los sectores con rango nacional y aquellos con rango sub-nacional o desconcentrado. Todos los que rara vez tienen espacios de coordinación y sinergias.

- iii) Promover consensos sobre una agenda mínima de trabajo conjunto entre el GTPI y los diversos sectores generando mecanismos de gestión y coordinación para la definición, implementación y evaluación de políticas programas o proyectos para el desarrollo indígena.
- iv) Fortalecer los mecanismos de seguimiento y difusión de acuerdos y lecciones aprendidas dirigidas hacia las comunidades y la sociedad en general.

ACTORES INVOLUCRADOS DIRECTOS

1. Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio. Promotor de la iniciativa. Actualmente, en el GTPI actúa como Secretaría Técnica, además de miembro pleno. Se involucra en las coordinaciones internas y con otros sectores para asistir al GTPI.

2. Las organizaciones indígenas involucradas son:

Andinas (representativas del mundo aimara y el quechua-hablante)

- Confederación Campesina del Perú (CCP).
- Confederación Nacional Agraria (CNA).
- Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú (FEMUCARINAP).
- Organización Nacional de Mujeres Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP).
- Unión Nacional de Comunidades Aymara (UNCA).

Amazónicas

- Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP).
- Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP).

3. Agencias de Naciones Unidas: PNUD y OIT: asistencia técnica.



XI CONGRESO MUNDIAL DE MEDIACIÓN

I CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Tejiendo juntos una vía hacia la cultura de paz

PROYECTOS EXITOSOS DE ALCANCE GLOBAL

DESARROLLO DEL PROYECTO

- Incubación de la experiencia: Enero 2014
- Etapas que contempla: 5 etapas
 1. Tres diálogos con líderes de los pueblos indígenas amazónicos, quechua-andinos y aymara convocados a título personal para debatir sobre problemáticas, estrategias y propuestas de líneas maestras de políticas indígenas (febrero a marzo 2014)
 2. Tres Jornadas de Diálogo entre delegados indígenas y funcionarios del VMI para consensuar Agendas prioritarias de políticas indígenas. Los temas prioritarios tuvieron como base los resultados de los primeros tres diálogos. (junio a agosto 2014)
 3. Cuatro Jornadas de validación y comentarios por parte de otros actores sociales a los resultados de los diálogos previos: una agenda consensuada de desarrollo indígena (octubre a noviembre de 2014)
 4. Consolidación de un Grupo o plataforma de coordinación permanente entre el Estado y las organizaciones representativas de los pueblos indígenas (con el sector Cultura). (Creación del GTPI: noviembre de 2014)
 5. Formación de espacios de coordinación permanente, intersectorial e intercultural entre el estado y las organizaciones de representativas de los pueblos indígenas u originarios del país en materia de políticas para el desarrollo indígena. (Enero 2015 – Diciembre 2016)
 - Seguimiento de acuerdos (Marzo 2015 – Diciembre 2016)
 - Difusión de acuerdos (Octubre 2015 – Diciembre 2016)
- Proyección en el tiempo: Enero 2014 a diciembre 2016 (para consolidación de los espacios permanente de coordinación intersectorial e intercultural).

LOGROS ESPECÍFICOS

- **Agenda Estratégica priorizada de manera conjunta por organizaciones indígenas y VMI** que contiene cinco políticas para el desarrollo indígena:
 - POLÍTICA N°1. Cultura, identidad, derechos lingüísticos y erradicación de toda forma de discriminación. Política pública relacionada a garantizar el derecho a la identidad de los pueblos indígenas, el pleno respeto a su cultura y el ejercicio de sus derechos lingüísticos, erradicando toda forma de discriminación étnica o racial que los involucre.
 - POLÍTICA N°2. Reconocimiento, protección y titulación de los territorios comunales de los



XI CONGRESO MUNDIAL DE MEDIACIÓN I CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Tejiendo juntos una vía hacia la cultura de paz

PROYECTOS EXITOSOS DE ALCANCE GLOBAL

pueblos indígenas y de sus comunidades. Política pública relacionada a garantizar el reconocimiento, titulación y protección de los territorios comunales de las comunidades nativas y campesinas de los pueblos indígenas, fortaleciendo la seguridad jurídica de sus territorios y recursos

- POLÍTICA N°3. Participación y representación política. Políticas públicas orientadas a garantizar la participación de los pueblos indígenas en las diferentes instancias de representación y decisión en el nivel nacional, regional y local promoviendo su representación efectiva en las diferentes instancias de gobierno
- POLÍTICA N°4: Educación intercultural bilingüe y salud intercultural. Política pública que garantice el derecho de los pueblos indígenas a una educación intercultural de calidad, en todos los niveles del sistema educativo, incorporando conocimientos y prácticas ancestrales, para asegurar una convivencia intercultural en igualdad de oportunidades. Política pública que garantice el derecho de los pueblos indígenas a servicios de salud intercultural de calidad que incorporen Los conocimientos ancestrales de la medicina natural
- POLÍTICA N°5: Seguridad Alimentaria, desarrollo económico y productivo con identidad. Políticas públicas orientadas a promover y garantizar la seguridad alimentaria y el desarrollo económico y productivo a partir del respeto de la biodiversidad y de los conocimientos ancestrales, para fortalecer las capacidades comunales y mejorar sus condiciones de vida.

- **Un espacio que institucionaliza el diálogo entre organizaciones indígenas y el VMI de manera permanente. Una vez finalizada la Agenda Estratégica el VMI promovió la creación del GTPI, “Grupo de Trabajo de naturaleza permanente encargado de proponer, coordinar y dar seguimiento a las políticas que involucran a los pueblos indígenas y/o requieren un enfoque de interculturalidad, de manera participativa, entre representantes del Viceministerio de Interculturalidad y los Pueblos Indígenas” (creado mediante Resolución Ministerial N° 403-2014-MC, del 6 de noviembre). Este constituye el primer espacio institucionalizado para coordinar y dar seguimiento a las políticas públicas para el desarrollo de los indígenas en el Perú, más allá del contexto de los conflictos sociales. El GTPI fue instalado el día 17 de diciembre de 2014 y está conformado por delegados de las 07 organizaciones mencionadas y por delegados del VMI. Además, este grupo puede convocar a otros sectores o actores a participar de sus comisiones de trabajo, según política priorizadas.**
- **Reglamento Interno y Plan de trabajo anual 2015**, aprobados.
- **Institucionalización y consolidación del Espacio GTPI** como Plataforma de coordinación en materia de políticas indígenas, reconocida por las organizaciones a nivel nacional y descentralizado, así como por entidades públicas diversas.
- Cinco reuniones ordinarias realizadas y 3 reuniones descentralizadas (Puno, Pucallpa y Cusco) con el resultado de un GTPI Descentralizado formalizado en Pucallpa.



XI CONGRESO MUNDIAL DE MEDIACIÓN I CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Tejiendo juntos una vía hacia la cultura de paz

PROYECTOS EXITOSOS DE ALCANCE GLOBAL

- Agendas específicas con sectores: Educación, (identidad) RENIEC, (estadísticas en el marco del próximo Censo Nacional en el que se incluirá la variable étnica) INEI, Ambiente (a propósito del Cambio Climático).

ÁREAS DE ATENCIÓN

Jerarquizar los desaciertos producidos en cada etapa como lecciones a tomar en consideración.

- Fortalecimiento de la coordinación intersectorial entre el VMI y otros sectores clave para el desarrollo indígenas: Energía y Minas y Agricultura y Riego.
- Fortalecimiento de la capacidad de convocatoria del GTPI de otros actores no estatales para afianzar alianzas.
- Fortalecimiento de la confianza en el GTPI de organizaciones a nivel descentralizado.
- Fortalecimiento de la estrategia de seguimiento de acuerdos que permita difundir resultados concretos a las comunidades y la sociedad en general.
- Fortalecimiento de la incorporación del enfoque de género e interculturalidad en políticas públicas para pueblos indígenas. Dos campos: i) generar capacidades en técnicos del ejecutivo y ii) sensibilizar en materia de género a dirigentes indígenas a nivel nacional.

IDENTIFICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS

Elementos que facilitaron la aproximación al objetivo correspondiente en cada etapa del programa.

- En la etapa inicial: facilitación del dialogo entre VMI y organizaciones indígenas por parte de agencias del sistema de Naciones Unidas. Creación de espacios de confianza y respeto por las opiniones e ideas de todos los actores.
- Fortalecimiento de capacidades para el diálogo y el consenso a través de creación de espacios dirigidos para el debate.
- Estrategia de información clara y directa a las organizaciones sobre los fines del GTPI y sobre los acuerdos que van tomando en cuanto a la organización del mismo.
- Difusión oportuna de información: actas de acuerdos, actividades del GTPI a todos los actores. Incorporación de líderes indígenas en reuniones de preparación, en reuniones con otros sectores, etc.
- Incorporación de otros actores que ofrezcan garantías para el diálogo: OIT, AECID, Defensoría del Pueblo.



XI CONGRESO MUNDIAL DE MEDIACIÓN I CONGRESO NACIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Tejiendo juntos una vía hacia la cultura de paz

PROYECTOS EXITOSOS DE ALCANCE GLOBAL

CONCLUSIONES

Precisar con claridad en que etapa se encuentra el programa, cuáles son los logros que ha producido, la dimensión del impacto y porque los asistentes tienen ante ellos una alternativa para replicarlo en otra ubicación geográfica.

La iniciativa se encuentra en fase de consolidación del GTPI como plataforma de coordinación permanente entre el Estado y las organizaciones representativas de los pueblos indígenas (con el sector Cultura). Esto se logrará a través de la formación de espacios de coordinación permanente, intersectorial e intercultural entre el estado y las organizaciones de representativas de los pueblos indígenas u originarios del país en materia de políticas para el desarrollo indígena. (Enero 2015 – Diciembre 2016)

El logro más importante es la consolidación de esta plataforma como un espacio reconocido por otros actores como el espacio de diálogo con los pueblos indígenas para tomar acciones referidas a su desarrollo. Así diversos sectores han solicitado hacer la presentación de sus iniciativas al GTPI (Educación, Ambiente, RENIEC, INEI, etc.) con la finalidad de consolidar agendas bilaterales que les permitan (a las entidades públicas) mejorar su desempeño en materia de desarrollo indígena.

Así, en un contexto de alta conflictividad y polarización, este espacio contribuye a transformar la percepción de actores estatales sobre los pueblos indígenas y viceversa; mostrando las posibilidades del diálogo aún en contextos tan complejos. LA asistencia técnica del Sistema de Naciones Unidas y la presencia de la Defensoría del Pueblo como observadores permite darle mayores garantías al espacio y afianza las relaciones de confianza que empiezan a tejerse alrededor del mismo. El espacio permite entonces establecer las bases para el diálogo intercultural y afianzar el derecho a la participación de los pueblos como ventana para la realización de otros derechos fundamentales. Este es un mandato del Sistema de Naciones Unidas con el objeto de afianzar la autonomía y desarrollo de los pueblos.

Por otra parte, en contextos reactivos frente al conflicto esta estrategia permite desconflictivar el diálogo y ubicarlo como herramienta para abordar los temas de fondo detrás de los conflictos. Bajo un enfoque de transformación de conflictos, esta iniciativa permite establecer las bases para el desarrollo indígena más allá de los apremios de una crisis violenta, sino más bien en ambientes de paz en los que es posible establecer el diálogo con resultados (no inmediatistas) de largo plazo y bien estructurados.